

RESTAURANT EL CANTABRICO

DE
PEDRO GOMEZ FERNANDEZ
Socio gerente que fué de La Villa de Suances)
CALLE HERNAN CORTÉS (PLAZA NUEVA)
PALACIO DEL SEÑOR GARCIA MACHO
TELÉFONO NÚM. 269

COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA
SERVICIO A LA CARTA
COMEDORES AMPLIOS E INDEPENDIENTES.

Plato del día: Pollo á la sevillana.

DROGUERIA AL POR MAYOR
Perez del Molino y Compañía,

COMPANIA. 5 Y PLAZA DE LAS ESCUELAS

*Alpiste, brillantina para suelos, caja una peseta; bolas para azul, caja 50 céntimos; azul en pasta, caja 10 céntimos; borax, cola líquida, á 90, 70 y 50 céntimos frasco; cola de pescado, legía Fenix, legía Providencia, tinta, desde 10 céntimos frasco.

EN TODO PRECIOS ECONÓMICOS.

REGATILLO.

Sucesor: **ANGEL DELGADO**

COLONIA B.

SERVICIO DE MESA ESMERADO Y ECONÓMICO.

PLATO DEL DIA.

Bacalao á la vizcaina, ternera á la española, pepitoria gallina, ríñones en salsa, filetes á la milanesa, pollos solomillo á la inglesa, chuletas y bistes.

Pescados: Calamares en tinta, lenguados y merluza.

Frutas de las mejores huertas de España siempre á precios de plaza, y turrone de todas clases de las fábricas más acreditadas.

Deposito de OSTRAS FRESCAS.

Vinos de Rioja, Valdepeñas y Liébana superior.

Servicio á domicilio.—Teléfono número 126.
Especialidad en vinos generosos.

Forasteros que gustais de superiores comidas: las ponemos excelentes en estos alegres días presididos por la juerga que es madre de la alegría. En el mostrador Enrique y Paulino en la cocina está la casa, señores, perfectamente servida. ¡Qué vinos de todas clases! Lo mejor de la uva fina.

Para comodidad del público se ha colocado entre los comedores un magnífico ventilador que movido por la electricidad da 750 revoluciones por minuto.

«EL IMPARCIAL» Y UN MINISTRO DE ORO... Y AZUL.

Que aquel periódico madrileño peque de excesivamente gallego, defendiendo con absurdos inclusive los intereses de aquella región de España, nada nos extraña, porque ha sido su conducta de siempre.

En distintas ocasiones hemos tenido ocasion de observarlo, sin que jamás haya concedido el colega un átomo de razon á los santanderinos, con quienes desde el reinado del ministro gallego señor Baccera se han entablado contiendas como la del lazareto (?) de la Oza, en Coruña, pretendiendo suprimir el de Predosa, que es un lazareto verdad por sus indiscutibles condiciones de aislamiento.

Desde aquel entonces todo nos lo quieren arrebatar los gallegos por aquello de que son muchos y bien aveuados.

Mucho se ha disparatado y mentido con objeto de hacernos daño; pero que un periódico como *El Imparcial* acaja y publique sin una palabra de protesta ó una salvedad, el juicio de la Comision gallega que pretendió hacer creer que el crucero *Infanta Maria Teresa* «corria riesgo de que sufriera un grave accidente al pasar la barra de Santander», es el colmo de la ignorancia, de la candidez ó de la mala intencion.

Que le vayan con ese cuento al ministro de Marina, lo consideramos lo más tonto que puede darse.

La trama no puede resultar más burda.

Pero si bien es verdad que un periódico que se precia de serio de cabida á semejante armas de defensa de una mala causa, no es menos cierto que se queda uno haciendo cruces... no de mérito naval, al ver que todo un ministro de Marina tiene que preguntar al Comandante de este puerto, si habrá inconveniente en que el crucero y el caza torpederos *Destructor*, vengán aquí.

¡Qué país!

Parece mentira que un consejero de la corona que ha estado en Liérganes, á escasas leguas de Santander, pasando una temporada este verano, no se haya tomado la satisfaccion, no la molestia de conocer por sus propios ojos las incomparables condiciones de que la naturaleza dotó á nuestro puerto.

No se concibe que un ministro de Marina haga semejante pregunta, cuando debe saber que con los grandes trasatlánticos atracados á los muelles salientes de

esta bahía, han embarcado comodisimamente miles de expedicionarios á Cuba, dándose las manos los soldados desde el buque con las gentes del pueblo que frenéticamente les despedían desde tierra.

¿Puede tenerse mejor prueba de las condiciones naturales de un puerto para evitar preguntas que resulten altamente ridiculas á la faz del país, excepto á la de Galicia?

En cambio no se titubea en mandar á San Sebastian, donde se carece por completo de refugio, lo mejorcito de nuestra Armada.

Allí, allí es á donde el ministro de Marina debiera dirigir la pregunta inútil y estupefada que ha hecho á la autoridad de nuestro puerto, seguramente para dar gusto á *El Imparcial*, campeón decidido de la region gallega aun á traque de rayar en lo ridiculo.

¿No existen, por ventura, en las dependencias de aquel consejero de la Corona, ni planos ni tablas de mareas de cada puerto de España, si quiera de los de España?

Nos atrevemos á creer que no, pues de lo contrario sabria el ministro que en las bajas mareas vivas equinociales en Santander, cuando coinciden con coeficientes de 114 en adelante y con presiones barométricas de 780 milímetros, el calado mínimo en el eje del canal de la boca ó entrada (no de la barra como dice *El Imparcial*); la que utilizan todos los buques de gran porte, es de 18 metros.

Ahora bien; dado ese antecedente, ese dato exactísimo, oficial, que obra en la Comandancia de Marina y debiera obrar en el ministerio del ramo ¿cabe nada más ridiculo que ignorarlo en tan respetables alturas?

Con puerto de tan excelentes condiciones ¿puede acojer nadie en serio que para entrar un buque de siete metros escasos de calado, se tomen en consideracion esos *temores pintados* con tintas gallegas por *El Imparcial*?

Por suerte, la prueba no pudo ser más febaciente.

El Infanta Maria Teresa y el *Destructor* entraron en completa bajamar y con toda confianza, quedando perfectamente anclados dentro del puerto.

Para poder entrar en Bilbao espérase á las pleameres equinociales, y en cambio, en tan excepcionales bajamares podria entrar aquí el crucero *Infanta* y sobrarle once metros de agua.

¡Pobre país!

Entre las malas artes de la prensa, cuando se propone defender absurdos, y la debilidad, porque no puede achacarse á otra cosa, de nuestros gobernantes, que se dejan caer en aquellas redes, estamos divertidos los españoles.

Sobre todo los santanderinos, contra cuyos sagrados intereses atentan á diario catalanes y gallegos principalmente.

Para final; conste á los detractores de nuestro puerto que el *Infanta Maria Teresa* y el *Destructor* pasaron sin novedad la peligrosa barra de Santander y se encuentran dentro del puerto, disfrutando de perfectísima salud, si exceptuamos las *costillas* con que el *Infanta* pagó sobre rocas á la entrada de Ferrol.

LOS MARINOS DE LA TRASATLÁNTICA

Por lo mucho que á estos honra, vamos á transcribir algunos párrafos de una carta escrita por el capitán de infanteria D. Arturo Lerroux, relutando el peligro que corrió el vapor correo *P. Saltrústegui* durante la travesía á Filipinas.

Hé aquí esos párrafos en que se demuestra el valor y la inteligencia del capitán y marinos de aquel buque, consiguiendo evitar una catástrofe:

«Oscurecida la noche del día 5, fuimos sorprendidos, cuando navegábamos en demanda del puerto de Aden, por una densa y lluviosa niebla, no vista en aquél país hacia treinta y cinco años, que produjo cerrazon suficiente para impedir en absoluto la vista del faro, por lo que el capitán se situó inmediatamente con los demás oficiales de á bordo en el puente, al lado del de guardia, y ordenó seguidamente á la máquina que moderase su marcha á cuarta parte de fuerza y se continuase en aquella forma con todo género de precauciones hasta que despejase la niebla, aclarase la luna, y, orientados nuevamente, pudiésemos fondear en la bahía.

En esta disposicion íbamos sobre las ocho de la noche, sin conocer con precision la parte donde nos hallábamos, cuando de improviso, y en medio de tan densa oscuridad, descubrimos la silueta de un monte acantilado y situado como á tres millas á la izquierda de la boca del puerto, que nos ofrecía á cortísima distancia de proa el inminente y poco menos que ineludible peligro de estrellarnos contra la roca é irnos á pique, con pérdida principalmente del buque, pues el pasaje, aparte de los incidentes naturales

—¡Ah, señora! guardaos muy bien de hacerlo. Eso seria lo peor y lo más peligroso que podria hacerse... además eso es imposible... ¿qué pruebas tenéis?

—Las que acabais de darme.
—Están basadas en el dicho de un miserable y no son dignas de confianza legalmente... además, para él decirlo tenia que confesar su complicidad.

—¡Es verdad, Dios mio!—murmuró la pobre mujer sin comprender el lazo que la tendian.

—Y además, como fué su salvador le creerian menos. ¿Quién demostraria que decia la verdad? ¿Quién demostraria que vuestra hija vive todavia y que todo esto no es una novela hábilmente ideada para vengarse de Julio Meran. Este último aseguraria que era así, y creerian más bien al hombre rico y de gran posicion social que al que estaba condenado por la justicia.

Y por último—añadió Luis del Clain que habia guardado este argumento para lo último: —si Julio Meran se enterara de nuestros actos, él tambien por su parte buscaria una salida, y si la descubria primero, no seria ya solamente nuestra vida la que se veria amenazada sino tambien la de esa po-

bre niña, porque él con tal de hacerla desaparecer no retrocederia ante el asesinato.

La señora de Cezac se estremeció ante aquella idea, y poniéndose densamente pálida, dijo:

—¡No, no!... que no sospeche nada.

—Ya veo que me habeis comprendido—dijo el baron satisfecho,—y creo tambien que aceptaréis mi plan, porque él es el solo que puede devolveros una parte de vuestra perdida felicidad.

Indudablemente el baron llegaba á lo que era para él más importante en aquella conversacion.

—Volvamos—dijo pausadamente—á la manera con que he conocido vuestra situacion.

—Ya os he dicho que todo lo he sabido de los mismos labios de uno de los tres actores del crimen y vos os habeis preguntado sin duda cómo es que este hombre que podia temer el que yo le entregase á la policia, se ha confiado á mí...

—No me lo explico muy bien, estoy tan trastornada...

—Se comprende perfectamente. Escuchadme con atenion porque á la vez vais á saber quien soy.

me lo refirieron. Por último—dijo Luis del Clain para ahorrarse la molestia que le causaba esta parte de su relato,—me puso en contacto directo con Alfredo, que este era su nombre, y con objeto de realizar una buena accion, le obligué con amenazas y promesas de recompensarle bien, á que me dijera toda la verdad. Cuando conocí ésta no tuve más que un solo pensamiento, devolver la hija á la madre y entregarla la gran fortuna que la habian robado.

—¡Ah, caballero!—Exclamó Elena cogiendo las manos del baron y llevándole á sus labios con gratitud.—¿Cómo daros las gracias? ¿Como reconocer?...

Luis del Clain se ruborizó ligeramente y retiró sus manos de aquel beso, comprendiendo que no le merecia.

—La mision que me he impuesto—se apresuró á decir—es difícil, enojosa y tiene peligros. Exije mucho dinero y me juego en ello la vida.

—¡Dínero!—repitió la señora de Cezac.

—Indudablemente. Será necesario pagar á muy buen precio á Alfredo si queremos que nos sirva, y que nos ayude en nuestras investigaciones sin que nos haga traicion.

—Pero ¡si yo estoy en la más espantosa

de estos casos, hubiera sido más que probable su salvación, por la razón de la proximidad á tierra.

Pero el exquisito celo, la extremada vigilancia y la nunca bastante elogiada bravura y serenidad del capitán y oficiales del barco, impidieron con sus disposiciones y acertadas maniobras, que fueron secundadas por el personal de máquina con una rigurosa exactitud y precisión matemática, la catástrofe indicada, cuyas consecuencias hubieran sido terribles de todos modos, retrocediendo por el mismo rumbo sin discrepancia alguna, hasta que, ya en la mar libre, y en franquía, bordeamos dos ó tres horas con los toques de pito reglamentarios, hasta que despejada la niebla y aclarada la luna, descubrimos faro, hicimos rumbo hácia él y fondeamos sin novedad, permaneciendo sobre cuatro horas allí, mientras el sobrecargo salió á tierra con la correspondencia y despachó el barco, levando anclas y zarpando nuevamente tan luego regresó.»

SECCION DE NOTICIAS.

A la *Gaceta* recibida anteayer acompaña el pliego 49 de la colección de sentencias de la Sala de lo civil del Tribunal Supremo, en el que figura la dictada en el pleito de nuestro Ayuntamiento con el Banco de Santander sobre reivindicación de los títulos de la Deuda perpetua del 4 por 100 interior, de la propiedad de la Corporación municipal, cuyos productos se destinaban á la compra de ropas para el Hospital de San Rafael y Casa de Caridad, que fueron pignorados en dicho establecimiento de crédito.

La sentencia confirma la de la Audiencia de Burgos, que reconoció el derecho del Ayuntamiento y declara que si bien la propiedad de los títulos se trasfiere por su sola entrega, no garantiza al poseedor el beneficio de que no se le puede despojar de ellos sino cuando los ha adquirido por medio de notario ó corredor de comercio con las formalidades legales.

Pasado mañana se celebrará feria de ganado vacuno en Torrelavega.

Anteayer salió para Madrid el Excelentísimo señor D. Antonio Maura, siendo despedido en la estación del ferrocarril del Norte por numerosos distinguidos hombres políticos y amigos particulares.

Anteayer no celebró sesión ordinaria el Ayuntamiento por falta de número de concejales.

Esta tarde tendrá lugar la subsidiaria.

La empresa del Norte anuncia rebajas de precios con motivo de la romería de la Virgen del Milagro, que se celebrará en Torrelavega pasado mañana.

Los billetes de ida y vuelta de Santander á Torrelavega, costarán, de primera clase, dos pesetas, y de segunda, cincuenta céntimos.

Pasado mañana se celebrará en el pueblo de Guarnizo y su real Astillero, la festividad de Nuestra Señora de los Remedios, en la ermita que la piedad de dicho pueblo la tiene dedicada. A la solemnidad del día precederá un triduo, cuyos sermones están á cargo del reverendo Padre Benito Hernández de Irura, del convento de Montehano.

El excelentísimo é ilustrísimo señor Obispo de la diócesis se ha dignado conceder 40 días de indulgencia á los fieles que asistan á cualquiera de los actos del triduo.

Hablando el Sr. Cánovas con el señor Linares Rivas, le ha dicho que se aplicarán á Galicia los beneficios de las tarifas concedidas á Santander, para el transporte de mercancías en el ferrocarril del Norte.

Le hizo ofrecimientos en favor del arsenal del Ferrol y le significó que se empleará benevolencia con la junta de defensa procesada, si cesa ésta en la actitud en que se ha colocado.

No hay nada mejor que colocarse así. Nada de hacerse de miel, está visto.

Con arreglo á lo que previene el artículo 1.º de la Instrucción de Recaudadores de 12 de Mayo de 1888, en su base décima tercera y la Real orden de 21 de Junio del mismo año, los contribuyentes por urbana, rústica, industrial y cánon por superficie de minas que deseen pagar sus cuotas anticipadas con la bonificación del premio de cobranza, pueden dirigir las solicitudes á la Tesorería de Hacienda, desde el día 15 al 30 del corriente mes, según determina la citada Instrucción.

El Sr. Navarro Reverter, ministro de Hacienda, ha conferenciado con el de la Guerra acerca del Senatorio para los heridos y enfermos procedentes del ejército de Cuba.

Aseguró el Sr. Navarro que pronto se terminaría el cuartel de Santander y reiteró la seguridad de que nuestro Ayuntamiento instalará bien aquel centro de curación.

A juzgar por las impresiones que de aquella conferencia transmite el telégrafo, el Sr. Azcárraga está decidido en favor de Santander y para este objeto ofrece todo su concurso.

En vista de esto, pronto visitará nuestra ciudad una comisión de la Cruz Roja que se dispone á venir de Madrid.

La empresa del ferrocarril Cantábrico tiene organizado para pasado mañana un cuadro de servicio de trenes extraordinarios.

nario, con motivo de la renombrada romería del Milagro que ha de celebrarse en Torrelavega.

La *Gaceta* recibida anteayer inserta el reglamento para la ejecución de la ley de pesas y medidas.

A los contraventores, ó sean los industriales que usen pesas ó medidas del sistema antiguo y las del métrico decimal sin la marca de la última comprobación periódica establecida, se les castiga con las penas de uno á diez días de arresto ó multa de 5 á 50 pesetas cuando no resulten defraudados los intereses del comprador.

En el caso que exista defraudación se pondrá el hecho en conocimiento de los tribunales.

Hemos recibido el discurso pronunciado en Julio último por la Maestra de la Escuela pública de Guriezo, D.ª Telesfora Conchado, mandado imprimir por acuerdo unánime de la Asamblea de Maestros, á propuesta del Sr. D. Pedro de Berrazueta, Director de la Escuela pública del Este, de la capital.

El discurso versa sobre el tema segundo de las Conferencias, refiriéndose á la influencia que ejerce en la Sociedad la buena educación y cultura que la mujer recibe en la Escuela en los primeros años de su vida, tema acogido por dicha señorita Conchado con verdadero placer según demuestra en el desarrollo de las ideas que vierte en su estudio.

Educad á la mujer, dice doña Telesfora al empezar su discurso, y tendreis hombres y en el párrafo tercero vierte este hermoso pensamiento:

«Si la madre se halla adornada de esa ciencia verdadera que tanto realza á la mujer, bien puede adivinarse al través de los años, en la débil criatura para quién ahora el mundo es indiferente, un hombre recto que ha de formar parte de la sana sociedad.»

Sentimos no disponer de espacio suficiente para dar cabida á tan bonito trabajo.

Damos las gracias á la Mesa de la Asamblea por el recuerdo.

El ministro de Fomento ha comenzado el estudio de las reformas de Instrucción pública.

Prepara también decretos sobre los servicios agrícola y forestal.

Noticias de Tánger, que se refieren á otras recibidas de Fez, afirman que el sultán se halla gravemente enfermo.

Ha sido multada la dueña de un horno de pan establecido en la calle de la Libertad, por expender aquel artículo sin cumplir los requisitos prevenidos en las Ordenanzas municipales.

Las oficinas del *Véritas* acaban de publicar la lista de los siniestros marítimos ocurridos durante el mes de Julio de 1895.

Se han perdido 44 barcos de vela, siendo de ellos 4 alemanes, 6 americanos, 15 ingleses, 1 austriaco, 1 chileno, 1 danés, 2 franceses, 1 griego, 1 holandés, 7 noruegos y 5 suecos.

En este número van incluidos 6 buques que se suponen perdidos por no tenerse noticia de ellos.

De vapor, han naufragado: 8 ingleses, 1 alemán, 1 austriaco, 1 italiano y 1 noruego; total, 12.

Las causas de los siniestros, fueron: En los barcos de vela: pasados por ojo, 10; por choque, 3; incendiados, 3; abandonados, 3; por otras causas, 10.

En los de vapor: pasados por ojo, 5; por choque, 3; por incendio, 1.

No habiendo gran parte de los patronos de Obras pías rendido las cuentas que anualmente y en los meses de Julio y Agosto tienen obligación de rendir, á pesar de las repetidas veces que se les ha recordado el cumplimiento de esta obligación, la Junta provincial de Beneficencia acordó que si en el improrogable plazo de un mes no remiten todas las cuentas pendientes, se les impondrá la multa que determina en su artículo 112 la instrucción de 27 de Abril de 1875, cuya multa se hará efectiva por el procedimiento que indica el mismo artículo una vez pasado dicho mes y sin nuevo aviso á los interesados.

Anoche á las once fué encontrado frente á la casa núm. 5 de la Ruamenor un feto en estado de putrefacción.

Estaba envuelto en un pedazo de percal viejo de color rosa con flor menuda del mismo color más subido.

El juzgado, que instruye activas diligencias en averiguación de quien sea la desnaturalizada madre, dispuso que el cadáver fuese trasladado al depósito del Hospital.

Con gusto vemos que ayer se rompió el fuego de las subastas de solares yermos, verificándose la de los que existen en la calle Alta, esquina á la Rampa de Sotileza.

Fueron adjudicados todos en el precio de tasación á D. Fermin de San Miguel.

Suponemos que correrán igual suerte todos los solares yermos que existen en el casco de la ciudad.

Adelante por ese camino, señor Treviña, que así se puede hermosear mucho la población, promoviendo obras, sin costar un centimo al municipio.

Por la sucursal del Banco de España en esta plaza se hace saber que habiéndose extraviado el resguardo de depósito voluntario intrasmisible número 335, representativo de 6.000 pesetas nominales

por muchos conductos, recibo noticias que pueden despertar algun interés y estoy en contacto con muchos individuos—este es un nuevo oficio que ha adquirido gran desarrollo y que puede considerarse hoy como una institución—que están á la pista de todos los acontecimientos y se encargan de averiguarlos hasta el fin. Cuando lo han conseguido vienen á decírmelo y reciben el precio de su trabajo.

Elena escuchaba atentamente, bien ignorante de ciertas cosas de la vida moderna para adivinar el fondo de aquellas palabras.

—Pero—siguió diciendo el baron—uno de estos individuos, encargado de encontrar el hilo de un crimen misterioso en el que la policía no descubría nada, como sucede con frecuencia, se encontró en una taberna llena de gente sospechosa. Allí sorprendió, en la borrachera de un miserable capaz de todo, algunas palabras; le hizo beber más y obtuvo una vaga confesión—porque el hombre, á pesar de su borrachera, no quería hablar del todo,—en que se menciona la sustitución de una criatura y á un millonario á quien se podía obligar á restituir su fortuna, que era robada... todo esto

—Os oscuyo, caballero—dijo dulcemente.

—Yo soy el baron Luis del Clain.

Y al decir estas palabras la miró fijamente para ver el efecto que producía su nombre, teniendo conciencia de la poca estimación de que gozaba y temiendo siempre el inspirar desprecio y desconfianza más ó menos disimulada á quienes le oían nombrar.

Pero el semblante de Elena no reveló nada, no debía haber oído nunca aquel nombre. Aquello pareció tranquilizarle.

—Veo—continuó diciendo—que leéis muy poco los periódicos, esto no tiene nada de particular, dada vuestra situación. La quiebra del banquero, en cuya casa colocásteis los cien mil francos que os legó el señor de Saint-Carroul, os redujo á tal grado de miseria, á pesar de vuestros esfuerzos por ganar la vida, que no os quedó tiempo para pensar en otras cosas.

—Esa es la verdad, caballero.

—Si no fuera por esto, sabríais entonces que yo tengo en la prensa de Paris un lugar preeminente y que me ocupo en suministrar informes de toda naturaleza á un periódico que es muy leído, y con el cual «se cuenta,» gracias á mí.

Dicho esto, continuó. Todos los días, y

—Porque hay un interés mayor en que nadie sepa lo que ha sido de vos, ni la parte que yo tomo en las investigaciones que vamos á hacer para reanudar el presente al pasado.

Elena pareció no comprenderle y el baron se apresuró á añadir:

—El hombre que ha cometido el crimen de robaros vuestra hija para disfrutar vuestros tres millones; el hombre que los posee y goza de ellos desde hace diez y ocho años, ese hombre ó yo no conozco la naturaleza humana ó ese hombre es capaz de de todo por evitar el castigo de su crimen y conservar el dinero que ha adquirido por medio de una infamia que le enviaría á presidio despues de arruinarle si se descubriese su conducta, y si él supusiese—añadió acentuando sus palabras—que conociais la verdad, peligraba vuestra vida y la mía también, si sabía que yo os ayudaba y que era vuestro cómplice en esta obra de reivindicación y de justicia.

—Y ¿por que no pedis el amparo de la ley? ¿Por que no decis eso á un magistrado?

Una ligera nube de contrariedad cruzó por la mirada de Luis del Clain, aunque esto lo tenía previsto, y respondió enseguida.

Vertical text on the right edge of the page, partially cut off.

en títulos de la deuda amortizable al 4 por 100, expedido á favor de D. Jacinto Pombo, se anuncia por segunda vez para que el que se crea con derecho á reclamar lo verifique, en la inteligencia que trascurrido un plazo de dos meses sin verificarlo, la sucursal expedirá el correspondiente duplicado de dicho resguardo, quedando anulada el primitivo y exenta de toda responsabilidad la sucursal.

La Comision provincial ha concedido mes y medio de prórroga á la licencia que disfruta el oficial de la Diputacion D. Eutimio de la Revilla en atención á que continúa enfermo.

En el Gobierno de provincia, Seccion de Fomento, se ha recibido el título de licenciado en Medicina y Cirujia, expedido á favor de don Jesús Velarde Ruiz de Villa.

Segun comunicacion dirigida al Alcalde por el señor Gobernador militar, desde hoy, de diez á cinco de la tarde, habrá todos los dias ejercicios de tiro al blanco en el campo de Rostrojo.

Algunas personas, antes de usar el Callicid Escrivá, han preguntado á su autor el farmacéutico D. J. Escrivá, de Barcelona (Fernando VII, 7) si la accion de su específico para la curacion de los callos era corrosiva ó química. Dicho señor nos encarga digamos que es simplemente mecánica, natural e inofensiva. 1

REPARADOR DEL ORGANISMO DEPAUPERADO Y EL ESCROFULISMO

(Desconfiar de las imitaciones)

Me complace en manifestar que la Emulsion Scott, de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa, es una excelente preparacion, habiendo comprobado su eficacia en el escrofulismo y en aquellos casos en que ha habido necesidad de reparar el organismo depauperado por grandes pérdidas.

Logroño 10 de Julio de 1885.

Dr. JOAQUIN CORRAL, Médico-Cirujano.

Crónica Madrileña.

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL.

SUMARIO.—Verbenas.—Protesta.—La temporada teatral.—Nada bueno y mucho malo.—Lo intolerable.

Los mismos trenes que antes sangraban á Madrid de buen número de habitantes vuelven ahora trayéndolos de retorno.

Como si los que hemos estado recluidos en la capital de España quisieramos hacer campidos honores á los que vienen de fuera, se han preparado diversiones públicas á granel.

Diganlo sino las verbenas de la Buena Dicha, Atocha y Virgen del Puerto, que sino ofrecen nada nuevo sobre los que estamos acostumbrados á ver en años anteriores tan decandentes festejos, tambien lo es que respiran alegría y brindan á la francachela amén de los festejos que se preparan para allegar recursos con que socorrer al hermano que pelea en Cuba y á las familias que lloran su ausencia y acaso su muerte.

Aunque todo lo que se basa en el sentimiento parisimo de la caridad y el amor, es digno de respeto y encomio, hay ocasiones en que estimando mucho el fin primordial que es el culto al precepto evangélico tan santo, cabe sentar la protesta por el medio que para ello se elige.

Merecen elogios aquellos que hacen el llamamiento al prójimo para que socorran á los hermanos que lo han de necesitar; pero todo lo que tiene de majestuoso y prepotente el óbolo individual voluntario y desinteresado, tiene de chabacano que para que los ingresos sean seguros haya necesidad de recurrir á diversiones cuyo producto se dedique al fin benéfico en cuestion.

Esta forma de socorrer al necesitado— hoy muy en boga—podrá ser acaso más productiva que la cuestion obtenida por la voluntad libérrima del donante, pero desde luego acusa relajamiento de costumbres y ¿por qué no decirlo? hasta pobreza de espíritu, pues la caridad no es ya sentimiento hermoso, joya preciosa que adorna al humano, sino ruidosa cosa que siendo inmaterial sale al mercado.

Segun se dice se organizan festejos para con el producto de ellos socorrer á las familias de las victimas que la guerra separatista haga...

Mucho es nuestro deseo para que la recaudacion sea copiosa (pero no répugna á los sentimientos del amor que el socorrido, para ver cubierta en parte su necesidad haya tenido que ver el jolgorio ó acaso la báquica orgia de los demás? ¿No ha de hacer esta desconsiderada conducta más honda la brecha que su dolorido corazón tenga?

Medios tiene la caridad de manifestarse sin ruidos y sin carcajadas de festin y á ellos era á los que se debía recurrir.

Además de que tampoco está en lo prudente que mientras en Cuba mueren nuestros hermanos y la enseña nacional está de luto, en la Peninsula demos un mentis con nuestra conducta á los que sostienen que España es una nacion hidalga y humanitaria.

Dediquemos ahora algunos párrafos á los teatros.

Los que al presente no han abierto sus puertas están finalizando los preparativos para hacerlo en breve plazo y dar comienzo á la temporada otoñal. Aunque no oficialmente, conócese ya las planas mayores de las compañías y las novedades que cada uno de los teatros ofrecerá.

Y así como se preesagia buena campaña para la comedia y el drama, para la zarzuela se profetiza tan desastrosa, que ha de dejar terrible huella en las hoy repletas bolsas de los empresarios. Y no es eso todo lo malo que ocurrirá en la próxima temporada. La ausencia de compañías capaces de interpretar el repertorio antiguo, que hemos de padecer, trae disgustados á los amantes de las glorias de nuestra zarzuela.

En años anteriores solo nos quedaba el coliseo de la calle de Jovellanos para saborear los primores del género grande, hoy ni aun ese templo en que tantas eminencias han cosechado lauros y renombre inmortal, es respetado por el mercantilismo sin conciencia. Allí, donde una temporada tras otra y durante gran número de años se escuchaba música de Oudrid, Gaztambide, Arrieta y Barbieri, muy pronto se oirán las sevillanas de *Via Libre*, los números insulsos y faltos de originalidad de *Teatro Nacional* y todo ese colmo de chavacanerías en que abunda la música del llamado *género chico*.

Pero no hay temor que los lamentos de los aficionados á la buena música sean escuchados y atendidos; la gritería, la carcajada histérica y las frases de la tábena y del arroyo los apagarán y el sacrificio y la profanacion serán consumados. Los teatros en que actuarán compañías de género chico son: Zarzuela, Apollo, Eslava, Martín, Romea, Variedades y uno que se está construyendo en la calle de la Reina, en el edificio que ocupó el *Heraldo de Madrid*; nos parece que el número de ellos es más que regular, y sea en verdad que no lo sería tanto ó por lo menos no lo parecería si en todos ellos ó en su mayor parte, se pusieran obras representables y por ende interpretadas por artistas que de tales merecieran el nombre. Pero eso no hay que esperar, porque el olmo no dá peras, es decir, porque una empresa como las que hoy se estiman, pone cuidado únicamente en que los productos sean mayores á trueque de las protestas de ese público que chilla y paga.

Las empresas de hoy, salvo honrosas y muy raras excepciones, no solo admiten actores falsificados y obras indecorosas, sino empleados que insultan y apalean al público que rechaza lo malo; y no para ahí el abuso y el atropello, toda vez que una obra protestada en la noche de su estreno y sucesivas desde las primeras escenas, continúa poniéndose durante bastante tiempo; testifica lo dicho *El domador de leones*, *El Testarudo* y *Teatro Nacional* que se representan en el *Principe Alfonso*.

Y por hoy basta de teatros que otro dia echaremos mano de los apuntes que nos quedan.

Julio Abril

Madrid 8 de Septiembre de 1895.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Madrid 12

Continúa en completa tranquilidad la poblacion del Ferrol.

Hoy ha sido recibida por la reina la Comision que fué á San Sebastian, saliendo muy bien impresionada por las ofertas

que les hizo la Regente, siendo una de ellas la construccion del ferrocarril de Betanzos al Ferrol mandando se activen los estudios para su pronta construccion.

A ocho ascendieron ayer las defunciones por el cólera, en Tánger, y á cuatro las nuevas invasiones.

En Huesca se ha tributado cariñosísima acogida al Sr. Castelar á su llegada.

Una comision de telegrafistas ha visitado al Sr. Luque y se propone visitar á otros personajes con objeto de que se les conceda un plan especial dentro de la enseñanza para peritos electricistas.

Por orden del señor Gobernador de Bilbao, ha sido cerrado un centro separatista y suprimido el periódico de la misma comunion titulado *Bizkaitarra*, además de hallarse sufriendo condena su director por la causa dicha.

Dícese que los nuevos refuerzos que se envien á Cuba empezarán á embarcarse el 15 del próximo Octubre.

Atribúyese al ministro de Gracia y Justicia señor Romero Robledo el propósito de dedicar á los penados á trabajos en las obras públicas.

Ha sido prorogada por dos meses la orden de redencion á metálico de los prófugos y desertores del ejército.

Segun opinion manifestada por el señor Castelar acerca de la guerra de Cuba, cree que la campaña se terminará para la próxima primavera.

Un deportado cubano, en conferencia celebrada, dice tambien que la guerra durará medio año, porque en Cuba se quiere mucho á Martínez Campos.

Que el motivo de que engruese tanto la insurreccion, es porque la gente de color no tiene los mismos derechos que los blancos y porque allí, unos y otros, todos quieren la autonomia.

Dice tambien que Antonio Maceo tiene muchas fuerzas y prestigios y añade que los insurrectos hacen la guerra con gran economía porque no se paga á los que se batan.

La corrida de toros celebrada hoy por las *toreras* Lolita y Angela, con sus cuadrillas, fué cogido el diestro Albarado por el primer Veragua, recibiendo una cornada grave en la region glútea.

Dicen de Tánger que en aquellos alrededores ha habido una sangrienta colision entre dos kabilas, habiendo bastantes muertos y heridos de las dos partes.

Varios portugueses auxiliarían á uno de los bandos.

El vapor correo que debia salir de Santander el dia 20 no lo verificará hasta el 22 de este mes por tener que llevar material de campaña y medicamentos.

El *Heraldo* publica hoy notable artículo reproduciendo opiniones de eminentes estadistas que sostienen teorías contrarias á las mantenidas por el señor Cánovas en el asunto del *Alliance*.

Asegúrase que el general Gamir, oficial general de gran prestigio en el Ejército será nombrado Jefe de Estado mayor del ejército de operaciones en Cuba.

No se han recibido despachos oficiales acerca de las operaciones en Cuba.

El ministro de la Guerra ha confirmado el macheteamiento de 15 soldados en el ingenio de Macagua. La lucha á la desesperada fué horrible, siendo rematados los últimos cinco soldados cobardemente. Los insurrectos tuvieron 18 muertos y 23 heridos.

Se confirma el atentado de Caimanera, pero se le quita importancia. El tren siguió su marcha despues de un ligero tiroteo.

El Gobernador de Matanzas señor Prast ha reconcentrado las fuerzas de su mando para atacar á una partida insurrecta que se sabe se ha corrido hacia dicha provincia. La manda el cabecilla La Crot.

PAPEL DE ENVOLVER

Se vende por arrobas en la imprenta de este periódico.

JOSE MASFORROLL Y GARCIA.
IMPORTADOR DE COCOS.

Sirve cuantos pedidos se le hagan, frescos y sanos.

PÚBLICO

España triunfará en Cuba con sus valientes soldados y los Gomez y Maceos llevarán un ¡boca abajo! ¿Sabeis por qué?... Además del valor de los bizarros que han ido á luchar con ellos, porque de aquí hemos mandado grandes partidas de líquidos que sin cesar fabricamos: *Elixir Anís Zorrilla* y *Gran Chartrés Escarchado*

B. L. Domecq y Comp.^a

LIMON 7 Y 3 DUPLICADO

Teléfono núm. 140.

PLATEADO	
LAMPISTERIA	
DE	
M. CATALAN Y C. ^a	
Trabajos de todas clases de metales.—Especialidad en aparatos de luz eléctrica y gas.	
CORREO, 12.	
FRONCEADO	

GRAN FOTOGRAFIA ARTISTICA
DE CLAUDIO GOMEZ,
MARTILLO, 2, (Palacio de Pombo).
SANTANDER.

El dueño de este acreditado establecimiento fotográfico, pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que acaba de introducir en dicho taller nuevos aparatos y accesorios de lo más moderno conocido.

Retratos inalterables al platino.
Ampliaciones, reproducciones y pinturas.
Unica casa especial para retratos de niños y grupos.
Visítense los escaparates para poder apreciar la perfeccion con que trabaja.

CLAUDIO GOMEZ

MARTILLO, 2, (Palacio de Pombo)

INSTITUTO CARBAJAL

Desde el dia 15 del corriente, queda abierta en las oficinas del Excmo. Ayuntamiento, la matrícula para las asignaturas que se cursan en él.—El Director, C. Perez de la Riva.

PAPEL MANILA

Propio para envueltos de géneros y botellas venden á precios módicos en la Imprenta del Muelle, núm. 8.

JABON DE HIELDE VACA PARA EL TOCADOR
CRUSELLAS HÑO Y C.^a
HABANA



Agente general: J. Armenteras, Barcelona.

Hay de venta:
NOTAS CONSULARES
PARA MÉXICO.
HOJAS DE FERRO-CARRIL
DE GRANDE Y PEQUEÑA VELOCIDAD.
DECLARACIONES PARA TABACOS.
PARTES DE NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES
ALTAS Y BAJAS PARA LA CONTRIBUCION

